

■ 15 guerrilleros habrían sido abatidos

Mantienen fuertes operativos del Ejército en zona rural del Cauca

En un operativo adelantado por el Ejército en el corregimiento de El Plateado, zona rural de Argelia Cauca, fueron abatidos quince miembros de las disidencias de las Farc. Así lo informaron las autoridades que además indicaron que otros doce integrantes de esa agrupación ilegal podrían estar heridos.

Los uniformados mantienen los operativos en la zona luego de que el Gobierno Nacional suspendiera la tregua con esta agrupación que ha generado zozobra entre la comunidad. **PÁG. 2**

Llamado a pagar el impuesto vehicular en las fechas establecidas

Una invitación a los contribuyentes del impuesto vehicular hizo la Gobernación del Valle para que aprovechen las facilidades de pago, al recordar que además de los medios tradicionales de pago está disponible el portal www.vehiculosvalle.com.co donde se puede hacer el pago en línea, y así ahorrar desplazamientos y tiempo.

La Unidad de Rentas del Valle recordó que este 30 de abril vence el plazo para el pago del impuesto automotor para las placas comprendidas entre el 000 y 333, o serán sometidos a sanciones. **PÁG. 5**



“Volvamos a mi Cali bella”

Foto: ProPacífico

EN UN ESFUERZO COLECTIVO POR RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO PARA EL GOZO DE LAS COMUNIDADES Y PROMOVER EL CIVISMO ENTRE LOS CALEÑOS, AVANZAN LAS JORNADAS DE “VOLVAMOS MI CALI BELLA”. PROPACÍFICO APOYADA POR EL SECTOR PRIVADO Y LÍDERES DE COMPROMISO VALLE, ADELANTA JORNADAS EN 29 PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD, LAS CUALES HAN CONTADO CON LA PARTICIPACIÓN DE 1.600 VOLUNTARIOS Y EL APOYO DE MÁS DE 20 EMPRESAS Y FUNDACIONES DE LA REGIÓN.

Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514

Celular: 311 7115778

■ Sigue zozobra en Cauca

Golpe a disidencias de las Farc en Argelia

Foto: Ejército

El Ejército confirmó que durante el desarrollo de operaciones en el departamento del Cauca se propinó un contundente golpe a los grupos ilegales al neutralizar a quince sujetos quienes al parecer serían integrantes de la estructura Carlos Patiño del Estado Mayor Central de las disidencias de las Farc.

Así mismo, el Ejército informó que doce sujetos más estarían heridos.

El presidente Gustavo Petro se refirió ayer a este hecho a través de X y dijo que “no hay que jugar con la paz, si es guerra es guerra. Detener la guerra implica ser serio con la Paz. El EMC en el Cauca no la ha tenido al matar la población civil. Esta es la mayor acción en su contra”.

Según información entregada por las autoridades, los hechos se registraron en medio de combates en el corregimiento El Plateado, del municipio de Argelia, donde esta semana una motobomba generó zozobra entre la comunidad y dejó como saldo varias viviendas y establecimientos comerciales afectados.

El brigadier General Federico Mejía,



El Ejército divulgó imágenes de los operativos que se adelantan en El Plateado, Argelia.

comandante del Comando Específico del departamento del Cauca, dijo que los combates continúan en esta zona con morteros y artillería.

El oficial indicó que “se reportan operaciones con artillería de largo alcance y con morteros con el ánimo de poderle causar el mayor número de afectaciones a una guerrilla que insiste, persiste y continúa allá en el Cañón del Micay, generando la ola de violencia que hemos visto en los últimos meses. Esta es una operación militar con blancos perfectamente estable-

cidos”.

Se conoció que el Ejército usó artillería pesada contra un campamento de las disidencias de las Farc que había sido ubicado en el sector conocido como La Hacienda.

Mejía indicó que se usó artillería pesada, como cañones Óbus y morteros de largo alcance, contra el campamento de los insurgentes

Así mismo agregó que se estima que hay al menos doce heridos y que la cifra de fallecidos de integrantes de ese grupo armado podría incrementar en las próximas horas.

Para el suroccidente colombiano se espera la llegada de más de dos mil militares que están siendo entrenados en Tolemaida en uso de la artillería pesada para luego desplazarlos a los departamentos de Cauca, Nariño y Valle

Como se recordará, en los últimos días se han registrado combates en zonas rurales de los municipios de Argelia, Caloto y Corinto, en el departamento del Cauca, entre tropas del Ejército y grupos armados ilegales.



El Inpec rechazó atentado contra uno de sus funcionarios en la vía entre Cali y Popayán.

■ Atentado en vía Panamericana

Investigan muerte de miembro del Inpec

Foto: Inpec

Un vehículo del Inpec fue atacado por desconocidos cuando se desplazaba por la vía Panamericana, entre Popayán y Cali.

El hecho se presentó en el sector conocido como Lacteos Colombia, sobre la vía Panamericana entre Piendamó y Popayán y dejó como saldo una persona muerta.

La víctima fue el conductor del vehículo, quien era dragoneante del Inpec.

Al parecer, el vehículo procedía de la población de Bolívar con destino a Popayán, cuando fue interceptado por hombres que se desplazaban en motocicleta.

El hecho

El dragoneante, según indicaron fuentes del Inpec, se desplazó hasta Popayán, hasta donde trasladó un preso para cumplir con una cita médica.

De ahí pretendía viajar a la ciudad de Cali para llevar el vehículo a una revisión.

El funcionario tras el ataque fue trasladado hasta

un hospital en el norte de la capital del departamento a donde ingresó sin signos vitales debido a la gravedad de las heridas.

De inmediato la Policía y el Ejército Nacional implementaron un amplio operativo en la zona para dar captura a los responsables.

El secretario de Gobierno del Cauca, Miller Hurtado señaló que “desde la Gobernación del Cauca rechazamos esta acción contra el joven dragoneante del Inpec. Nos solidarizamos con su familia, con el Instituto y ya las autoridades iniciaron todas las acciones para esclarecer lo sucedido y obtener resultados frente a posibles capturas”.

Por su parte, el Inpec lamentó el asesinato del dragoneante y rechazó cualquier acto de violencia con sus funcionarios.

Como se recordará, con el caso de ayer son ya tres los funcionarios del Inpec asesinados en abril, el primero ocurrió en Palmira y el segundo cerca de la cárcel de Tuluá.

■ Asocaña se pronunció

Rechazo a muerte de trabajador de la caña

Foto: Asocaña

En un comunicado dirigido a las autoridades y a la opinión pública, Asocaña rechazó la muerte de un trabajador del ingenio La Cabaña y exigió a las autoridades realizar las investigaciones.

En el mensaje Asocaña rechazó y condenamos el asesinato de un trabajador del ingenio La Cabaña, ocurrido este miércoles 24 de abril en zona rural de Santander de Quilichao, en el departamento del Cauca.

La asociación dijo que “nos solidarizamos con la comunidad del ingenio La Cabaña y expresamos nuestras más sinceras condolencias a la familia” del trabajador al igual que a



Asocaña rechazó la muerte de uno de los trabajadores del ingenio La Cabaña.

sus seres queridos y allegados, por tan lamentable pérdida

Según informó Asocaña en el comunicado “la situación de violencia y criminalidad en el suroccidente del país es insostenible. Desde febrero de 2023 han sido asesinados seis trabajadores de la agroindustria de la caña, cinco de ellos en

el norte del Cauca”.

La entidad gremial exigió “a las autoridades competentes realizar las investigaciones necesarias para que haya justicia en todos estos casos y reiteramos nuestro llamado a que se tomen las medidas necesarias para garantizar la seguridad de todos los habi-

tantes de esta región”.

El cuerpo

El rechazo de Asocaña se da luego que los habitantes del sector de San José, en la vía a la vereda San Antonio, encontraran un cuerpo desmembrado abandonado en dos costales a un costado de la vía.

El fuerte olor alertó a la comunidad, la cual dio aviso a las autoridades competentes, con el fin de que se realizara la inspección del cuerpo.

Las autoridades señalaron que el hombre trabajaba en La Cabaña y residía en el corregimiento de Obando, Guachené.



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

¿Liberales del Valle desaparecerán del Congreso?



Álvaro Monedero

¿Seguirán los liberales del Valle del Cauca el mismo camino que recorrieron los conservadores de este departamento?

En las pasadas elecciones legislativas los conservadores vellecaucanos quedaron borrados del Congreso de la República y lo mismo podría pasar con los liberales, si no se ponen las pilas.

Al igual que ocurrió con los conservadores, que poco a poco fueron perdiendo espacios en el Congreso de la República y desaparecieron inicialmente del Senado y luego de la Cámara de Representantes, los liberales parecen ir en la misma dirección.

Hace ya dos periodos -cuando se quemó el exsenador Edinson Delgado- el Partido Liberal se quedó sin senador vellecaucano y actualmente tiene dos representantes a la Cámara por esta circunscripción electoral.

Los congresistas liberales vellecaucanos son los representantes Álvaro Monedero y Leonardo Gallego, que hacen parte de los dos movimientos rojos más grandes del departamento o, mejor, de las únicas organizaciones liberales grandes que quedan en el Valle.

Monedero es de la línea del exgober-

nador Juan Carlos Abadía y Gallego es de la organización política Arroyave.

Si bien estas organizaciones son fuertes, no lo son tanto como lo eran hace cuatro años y el contexto general de la colectividad en el Valle del Cauca ha desmejorado.

En las elecciones de 2023, el Partido Liberal pasó de cinco a tres concejales en Cali y los grupos políticos a los que pertenecen los representantes Monedero y Gallego tenían gran participación en la Alcaldía de Cali durante el gobierno de Jorge Iván Ospina, burocracia que perdieron.

Otro interrogante es cuál será el impacto que tendrá en la colectividad la condena a 21 años de prisión que recibió el exgobernador Abadía.

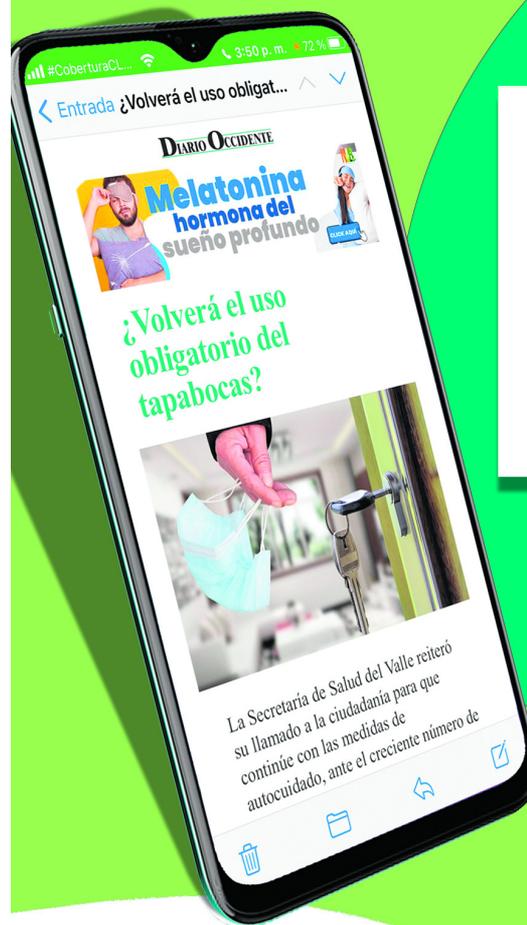
Por todo lo anterior, los cálculos apuntan a que los liberales del Valle del Cauca podrían perder por lo menos una de las dos curules que tienen en la Cámara de Representantes, pero hay quienes hacen cálculos apocalípticos y pronostican la desaparición de los rojos del Valle del Congreso de la República. Sin embargo, aún tienen tiempo para reacomodarse... En marzo de 2026 veremos...



Leonardo Gallego

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por el favor recibido en este día, para conmigo y los míos. (La persona debe rezar y la oración durante tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de los tres siguientes días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Editorial

Petro no entiende las marchas

Entre más espontáneas sean las manifestaciones, más validez tienen los reclamos de quienes participan en ellas.

La reciente convocatoria del presidente Petro a una "competencia" de marchas, en un intento por contrarrestar las masivas movilizaciones en su contra, plantea interrogantes fundamentales sobre la legitimidad y la espontaneidad de la expresión ciudadana.

Es indudable que en una democracia como la nuestra, el presidente tiene el derecho y la libertad de convocar a sus seguidores a manifestarse en su apoyo. Sin embargo, la esencia misma de una marcha radica en la genuina expresión de la voluntad ciudadana, en su capacidad para congregarse de manera espontánea en torno a una causa común.

En este sentido, resulta preocupante que el presidente se apropie de marchas preexistentes, como las del 1 de mayo en conmemoración del Día del Trabajo, para presentarlas como muestras de respaldo a su gobierno. Esto socava la credibilidad de las movilizaciones.

En una democracia pluralista como la nuestra, todas las voces son importantes y deben ser escuchadas. En lugar de intentar competir unas marchas con otras, el presidente debería promover el diálogo y la reconciliación con aquellos que lo cuestionan, mostrar disposición para valorar críticamente las opiniones divergentes y buscar soluciones consensuadas para los desafíos que enfrenta el país.

La legitimidad de las marchas no radica en su cantidad o en quién las convoque, sino en su capacidad para reflejar de manera auténtica la voluntad y las aspiraciones de la ciudadanía colombiana. Es hora de que el presidente Petro reconozca esta realidad y trabaje en pro de una verdadera unidad nacional basada en el respeto mutuo y la tolerancia democrática.

MI COLUMNA

Libros, libros y más libros



LEONARDO MEDINA PATIÑO

Lleva una semana la feria del libro de Bogotá (FilBo) y, por lo visto, ha estado bien visitada por interesados en la lectura, la escritura y la oralidad. El foco lumínico bañó varios días a la escritora Irene Vallejo, autora del clásico literario "El infinito en un junco", que he venido leyendo de a poco porque no quiero concluirlo, lo saboreo.

También han hecho su arribo por la feria del libro la poeta Carmita Navia, Mario Mendoza, Paola Guevara, Antonio García Ángel, entre tantos otros escritores que son parte de esa logia literaria que ilumina el sendero de la narrativa.

El Valle del Cauca tiene su representación a través de la conocida carpa "El Valle y sus letras" que ha recibido autores de diferentes lugares del departamento, y logra consolidarse como una región infaltable en esta feria del

libro.

Invitados todos a que leamos a nuestros autores. Por ahora tengo en mi lista a algunos de ellos que generosamente me han hecho llegar sus obras: Oscar Seidel, el escritor del Pacífico -que cada vez es más internacional- nos trae su reciente novela "Volar, volar, volar". El profesor Hernán Toro, que enseña su destreza con la palabra escrita a través de "Ciudades Desaparecidas" en impecable edición de Sial Pigmalión, que dirige nuestro amigo Basilio Rodríguez Cañada, hijo adoptivo literario de Cali.

Y me ha hecho llegar doña María Clemencia Ramírez de Fernández, directora del fondo mixto de cultura del Valle del Cauca la novela "La Catalana", de autoría de la escritora e investigadora Mariela Zuluaga, que versa sobre la vida de Rosa Boch, compañera de Manuel Zapata Olivella.

Lea la columna completa en www.occidente.co

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Lo difícil que es renunciar



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

De aquí al lunes el presidente del gobierno de España debe tomar la determinación de renunciar a su gobierno de minorías porque el escándalo surgido alrededor de las intervenciones de su esposa Begoña Gómez en favor de algunas empresas, ya llegó a la justicia española. En condiciones menos apretadas pero de todas maneras iguales por la responsabilidad que encarnan, se puede encontrar tanto Biden como Trump. Si el expresidente, llamado a juicio una y otra vez, entendiera la magnitud histórica de cesar en sus ambiciones y aceptara retirarse de la contienda electoral, hasta los republicanos buscarían otra fórmula. Pero la terquedad del expresidente esperanzado en que si dilata sus juicios hasta el primer martes de noviembre la votación de ese día se convertiría en perdón, le impide renunciar. De la misma manera, si el

presidente Biden aceptara que a su edad ya son demasiado evidentes los cansancios mentales y muy abundantes los errores y los olvidos, podría pensar en retirarse. Pero, visto de lejos, es casi imposible porque sería entregarle la cancha de juego a su rival. Lo ideal, pero imposible, es que hubiese alguien en Washington o en Wall Street que en aras del futuro gringo mediara la renuncia de los dos y se abriera de nuevo el juego. Conjugado el verbo renunciar es muy difícil para la naturaleza humana y mucho más cuando se tiene poder. En Colombia, si seguimos en el proceso de medir los apoyos por las marchas a favor o en contra del presidente Petro, podemos revertirnos. Si el 1 de mayo el presidente se pega de las seculares manifestaciones de los sindicatos, el revanchismo se puede tornar en peligroso y salirse de las manos, pero dolorosamente acercaría la palabra renuncia como salida. Es la equivocación de creer que estamos en un juego de pelota, no enfrentando el futuro de la patria.

EN VOZ ALTA

“La mayor parte de aquellos que no quieren ser oprimidos, quieren ser opresores.”

Napoleón Bonaparte, emperador francés.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Elijamos bien nuestras palabras

Porque con una palabra podemos perder o ganar un amigo.

Alguien dijo una vez: "Las palabras son los peldaños de la escalera de nuestra comunicación".

Así pues, hemos de cuidar que cada tramo esté bien construido, que no sea resbaladizo, que no esté carcomido, que no provoque más caídas o problemas en nuestra relación

con los demás. De ahí que siguiendo las definiciones orientales elijamos bien nuestras palabras, los peldaños de la escalera de una buena comunicación.

Ya que: Una palabra cualquiera puede ocasionar una discordia.

Una palabra cruel puede destruir una vida.

Una palabra amarga puede provocar odio.

Una palabra brutal puede romper un afecto.

Eduardo Criado

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerba
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Facilidades a los contribuyentes

Foto: Gobernación del Valle

Los contribuyentes del impuesto vehicular ahora cuentan con mayores facilidades para el pago de su obligación.

En ese sentido, la Gobernación del Valle recordó que además de los puntos físicos para cancelar su contribución, pueden realizar la liquidación y pago de esta renta en línea en el portal www.vehiculosvalle.com.co

Por eso el Departamento reiteró la invitación a los ciudadanos que aprovechen el nuevo portal que les permita pagar con mayor facilidad, ahorrándose desplazamientos y tiempo para pagar en línea el impuesto vehicular.

Los pasos

La Unidad de Rentas del Departamento indicó que los usuarios pueden realizar este trámite de forma sencilla con los siguientes pasos:

Ingresar al portal www.vehiculosvalle.com.co

Impuesto vehicular se puede pagar en línea



Esta es la página web a través de la cual se puede cancelar el impuesto vehicular.

Digitar la placa y el número de documento del propietario

Seleccionar la vigencia a pagar e ingresar los datos del vehículo y del propietario, validar que la información sea correcta y generar la liquidación

Elegir el medio para realizar el pago (Davivienda o u otros bancos a través del botón de PSE)

Los plazos

La Gobernación recordó que el próximo 30 de abril de 2024 vence el primer plazo para pagar el impuesto vehicular, correspondiente al rango de placas del 000 al 333.

Para las placas del 334 al 666 la fecha límite es el 31 de mayo, y del 667 al 999, y motos con cilindraje superior a 125 centímetros cúbicos, el 28 de junio.

Martha Isabel Ramírez, gerente de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria de la Gobernación del Valle del Cauca, recordó que el gobierno departamental cuenta con diferentes medios para facilitar el pago.

Ramírez indicó que “lo pueden hacer a través de la página web del departamento, en los puntos de atención física del edificio de la Gobernación; en Cali, también tenemos puntos de atención en Aventura Plaza y el Centro Comercial Carrera, mientras que en los municipios se pueden realizar los pagos en las oficinas de rentas de Palmira, Buga, Tuluá, Cartago, Zarzal, Roldanillo, Sevilla, Florida y Jamundí”.



El gobierno departamental se sumó a la campaña de ahorrar agua.

Gobernación inicia campaña

Ahorrar agua y energía, prioridad

Foto: Gobernación del Valle

Atendiendo el llamado del gobierno nacional, la Gobernación del Valle se suma a la campaña de ahorro de energía y agua en el país y a la conservación del medio ambiente.

Por esta razón el gobierno departamental emprendió acciones e hizo un llamado a los funcionarios y contratistas del Palacio San Francisco y las sedes descentralizadas, para que se adopten estrategias que permitan reducir el consumo de estos servicios que se han visto afectados por el Fenómeno de El Niño.

Óscar Armando Trujillo Trujillo, director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Dadi, dijo al respecto que “en la actualidad nos encontramos en la situación de cambio climático que nos involucra a todos. Es por esto que, según las instrucciones de la gobernadora Dilian Francisca Toro, hemos tomado unas medidas directas que ayudan a la conservación del planeta”.

Trujillo recordó que por eso “desde el pasado del 1 de enero en el inicio nuestro gobierno adoptamos medidas para apagar las luces del palacio San Francisco y la

Asamblea Departamental desde las 6:30 de la tarde. Apliquemos pequeñas acciones para emplear el cambio que queremos en nuestra casa ¡energía que cuidamos futuro que aseguramos!”.

Las recomendaciones

Estas son algunas de las recomendaciones al finalizar la jornada laboral que viene impulsando el gobierno departamental:

Se debe apagar la iluminación, el aire acondicionado y los equipos de cómputo e impresoras.

Además de no se deben dejar en modo reposo los aparatos electrónicos.

Si se ausenta en un tiempo prolongado del puesto de trabajo, se recomienda apagar la pantalla del computador y desconectar los equipos electrónicos.

De este modo la gobernación del Valle se une a la campaña de ahorro de agua y energía en busca de mejorar la sostenibilidad del planeta.

Además, el gobierno departamental también hizo un llamado a la ciudadanía vallecaucana para que ahorre agua y energía y así contribuya con un grano de arena al medio ambiente.

En marcha Fonder

Apoyo a afectados por el “gota a gota”

Foto: Gobernación del Valle

Con el fin de implementar un mecanismo de financiación para afectados por el “gota a gota”, la Gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro e Infivalle, pusieron en marcha un programa de financiamiento destinado a pequeños y medianos empresarios que están siendo víctimas de prácticas financieras abusivas como el crédito de usura conocido como “gota a gota”.

A través del Fondo de Emprendimiento Regional Fonder busca ofrecer créditos con una tasa de interés del 0%, la cual será subsidiada por la Gobernación del Valle.

El programa tiene como objetivo proporcionar una alternativa segura y accesible para aquellos empresarios atrapados en el “gota a gota”, lo que les impide progresar.



Las pequeñas y medianas empresas y emprendedores que han acudido al ‘gota a gota’ ahora tienen una oportunidad con Fonder.

Esperanza

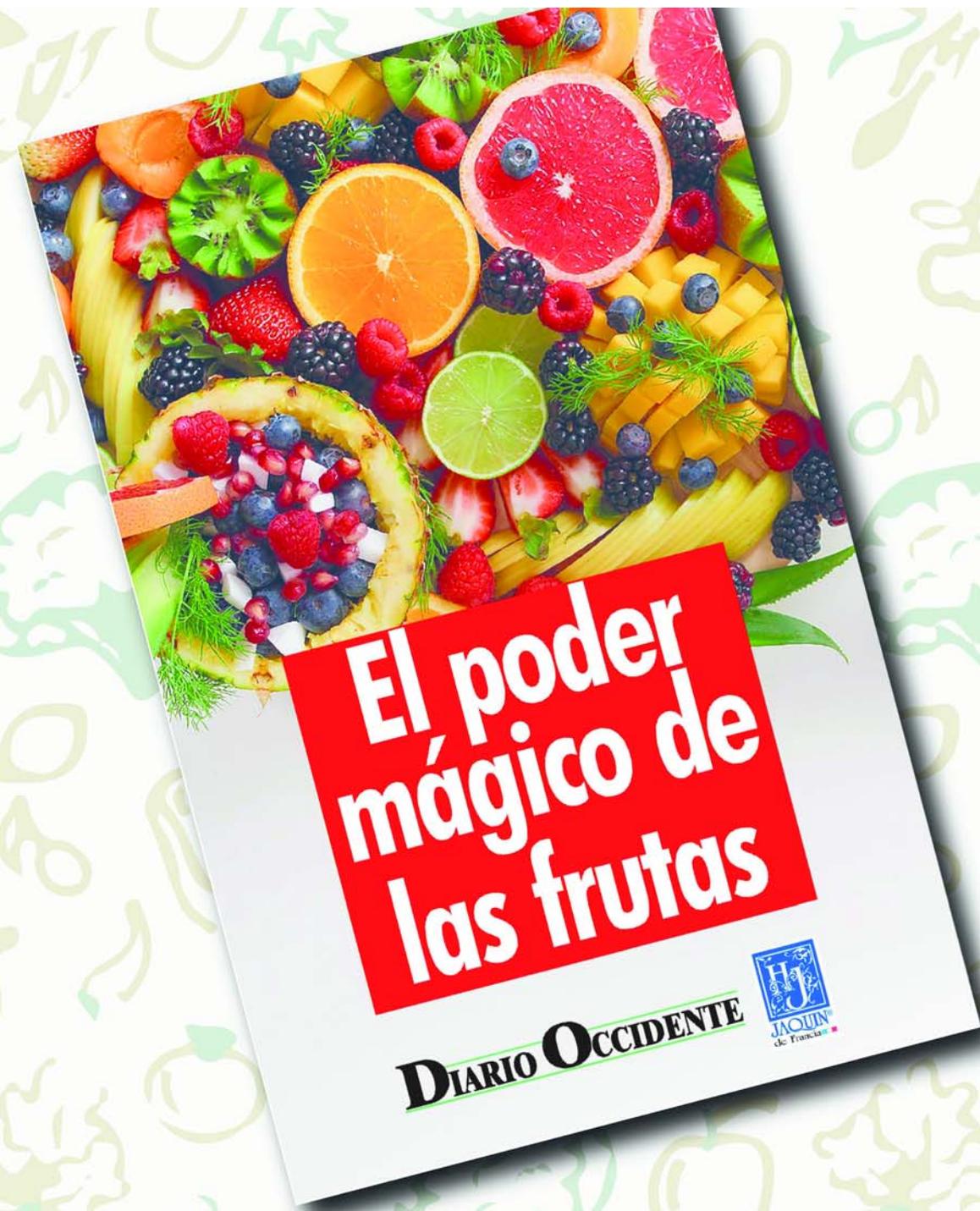
Es por eso que Fonder Valle llega como una esperanza de impulsar los negocios y emprendimientos de los vallecaucanos que no han tenido la posibilidad de acceder a créditos formales con tasas de interés blandas, también para combatir el “gota a gota”.

Por eso, el gremio de pequeños comer-

ciantes de una plaza de mercado de Cali tiene la expectativa que esta iniciativa les permita fortalecer negocios.

La gobernadora Dilian Francisca Toro, dijo que “vamos a subsidiar a pequeñas y medianas empresas y emprendedores que han acudido al ‘gota a gota’ y que no solo cobren mucho interés, sino que también peligra su vida en muchas oportunidades, vamos a trabajar con Infivalle para que con este subsidio que da la Gobernación del Valle se le pueda dar cero intereses a esas personas; van a cambiar el ‘gota a gota’ que les cobra el 45% con créditos cero intereses, pero además va a ser para fortalecer pequeñas y medianas empresas”.

Es por eso, que la iniciativa que contempla dos líneas de crédito es vista con buenos ojos por comerciantes y emprendedores del Valle.



**Este
eBook
puede
ser tuyo
sin ningún
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar
tu salud a partir de las
propiedades de las frutas**

**Sólo tienes que
escanear este código**



DIARIO OCCIDENTE



Se garantizará el respeto de sus derechos

Activan ruta de atención en desalojos para adulto mayor

Foto: Alcaldía de Cali

Acompañamiento permanente y una ruta especial para garantizar los derechos humanos de una adulta mayor que reside en una vivienda que tiene orden de desalojo, realiza la Alcaldía de Cali a través de la Secretaría de Bienestar Social.

En el caso específico de la adulta mayor del barrio El Jardín, la secretaria de Bienestar Social, María Isabel Barón explicó que la entidad a su cargo forma parte del protocolo que se activa en casos de desalojo, para verificar que se respeten los derechos de esta población vulnerable.

“Acompañamos la diligencia judicial y se estableció en el desarrollo de la misma, que al interior de la vivienda reside una adulta mayor. Para nosotros es muy impor-

tante garantizar los derechos de esta población y por eso, gestionamos un cupo en un hogar de larga estancia para doña Inocencia”, añadió la funcionaria.

La líder de la cartera social de la Alcaldía precisó también que, pese a ello, la persona no desea salir de la vivienda. Por ello, se le seguirá realizando el acompañamiento a ella y comunicándose a Lida Yaneth Amaya, de 48 años de edad, quien registra como su hija; para que no se le vulneren los derechos y se brinden todas las garantías en este proceso.

Es necesario precisar que la orden de desalojo impartida por un juez obliga a los servidores públicos a actuar conforme a la ley. Según el secretario de Seguridad, Jairo García “el inspector de Policía avanzó en el procedimiento de desalojo, como lo



ordenó el juez, cumpliendo el debido proceso que implica el acompañamiento del Ministerio Público, representado en la Personería de Cali, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de la Secretaría de Bienestar Social para evitar que se vulneren los derechos”, aclaró.

Ya son siete las diligencias de desalojo de este caso, que han sido suspendidas. La Alcaldía sigue presta a brindar todos los servicios y asesorías necesarias a la comunidad vulnerada para que se respeten sus derechos.

Compuesta por 71 paneles solares

Foto: Alcaldía de Cali

Con el objetivo principal de aprovechar la energía solar para la generación de electricidad, contando con una capacidad total de 40 kilovatios pico (KWP). El proceso implica la conversión de la luz solar en energía eléctrica mediante células fotovoltaicas, dispositivos que aprovechan propiedades específicas de materiales semiconductores.

El desarrollo de este proyecto se llevó a cabo bajo un modelo de autoconsumo, lo que implica que la energía eléctrica producida se utilizará directamente en las instalaciones de la Secretaría de Salud del Distrito de Santiago de Cali. Además, cualquier excedente generado podría ser exportado a la red eléctrica de Emcali.

Este proyecto de eficiencia energética y gestión inteligente ofrece una amplia gama de beneficios para la Secretaría de Salud de Cali. Además de utilizar una fuente de energía

La Secretaría de Salud instaló nueva infraestructura de energía solar



100 % limpia y renovable, contribuye activamente a la reducción de emisiones y al cuidado del medio ambiente demostrando la sinergia entre el dominio de la energía solar y la fiabilidad de las luminarias.

Asimismo, la implementación exitosa de esta iniciativa ha permitido a la Secretaría obtener el sello verde, siendo reconocida por sus prácticas ambientales y fortaleciendo su compromiso con la sostenibili-

dad, en línea con las directrices establecidas en el marco de la COP16, Conferencia de las Partes, un espacio de las Naciones Unidas que habla sobre biodiversidad, que para 2024 se llevará a cabo en Cali del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024.

Este proyecto de sostenibilidad no solo conlleva beneficios ambientales y prácticas sostenibles, sino también ventajas financieras significati-

vas. Al depender menos de las fluctuaciones del mercado eléctrico, garantiza estabilidad en los costos energéticos, lo que se traduce en ahorros significativos en la facturación.

Se estima que el próximo mes se reflejará el impacto de este cambio en el consumo de servicios públicos que tiene la Secretaría de Salud y cuyo pago se hace a través de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios (UAEGBS). El ahorro proyectado es de aproximadamente \$849.619 mensuales, es decir \$10.195.430 anuales. Además, existe la posibilidad de generar ingresos adicionales mediante la venta de excedentes de energía, con un promedio mensual de 34,2 kilovatios-hora (kWh).

Fue incautado en Cali

Dagma avanza investigación por hallazgo de piel de oso polar

Foto: Dagma

La piel de un oso, que gracias a una denuncia ciudadana fue encontrada el pasado 18 de abril en un establecimiento comercial del barrio Centenario (Comuna 2) y que iba a ser vendida en unos \$7 millones, sigue en proceso de investigación. Desde el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (Dagma) se hace la tarea por conocer cómo llegó esta piel a Cali, verificando si realmente es de un oso polar.

Según el informe de la Policía Ambiental, el hombre capturado quedó en libertad pero esta investigación, que continúa, puede ser un delito que da más de 35 meses de prisión.

“Se ha solicitado el apoyo de la Universidad del Valle para la identificación genética del pelo de esta posible piel de oso polar. El tiempo es indeterminado para el análisis, siendo posible que puedan haber réplicas sobre el tema de taxidermia [*]”, manifestó Nicolás Melo, coordinador de Fauna Silvestre del Dagma.

Esta especie vive en el Ártico, en aguas totalmente cubier-



tas de hielo que son necesarias para su descanso y reproducción. Es por eso que la comunidad y las autoridades ambientales se preguntan cómo llegó a la ciudad.

El delito de tráfico de fauna puede dar de 60 a 135 meses de prisión y una multa de entre 300 hasta los 40 mil salarios mínimos legales mensuales vigentes. Actualmente, la piel del animal se encuentra en el Hogar de Paso del Dagma y posterior al estudio será trasladada a la Universidad del Valle.

En 2024, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente ha combatido el tráfico de especies silvestres exóticas: se llevan hasta el momento 27 incautaciones y decomisos de diferentes individuos que han entrado al Hogar de Paso.

[*] Taxidermia: arte de disecar los animales para conservarlos con apariencia de vivos.

Para avanzar en Plan de desarrollo

Alcalde convoca sesiones extras al Concejo

Foto: Alcaldía Cali

El Alcalde de Cali, Alejandro Eder, convoca a sesiones extraordinarias al Concejo Distrital de Santiago de Cali, durante el periodo comprendido entre el 26 de abril al 31 de mayo de 2024, inclusive.

El propósito de estas sesiones es iniciar el estudio, debate y aprobación del Proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali 2024-2027 ‘Cali, Capital Pacífica de Colombia’”. Cabe recordar que el primer periodo de sesiones ordinarias del Concejo Distrital terminó el pasado 10 de marzo de 2024. La convocatoria se oficializó a través del decreto 0260 del 24 de abril de 2024.



Conoce los métodos para potenciar la sexualidad en los hombres

Gráfico: Profamilia

¿Sientes que tus relaciones sexuales no duran tanto como deseas? ¿La eyaculación precoz es un obstáculo para ti? ¿Sientes que tu cuerpo te impide disfrutar plenamente de tus relaciones sexuales? Estas son preguntas comunes que tanto hombres como mujeres se hacen en silencio y pueden generar ansiedad y estrés en los hombres, especialmente, debido a las expectativas de la sociedad o de su pareja.

Afortunadamente, existen métodos y alternativas efectivas que pueden ayudar a superar estos problemas, permitiendo a las personas recuperar la confianza y disfrutar de una vida sexual plena y satisfactoria.

En el Día Internacional del Pene, Sergio Alejandro Álvarez Rodríguez, médico especialista en Sexología Clínica de Profamilia comparte información valiosa que puede ayudar a los hombres a vivir su sexualidad de forma libre, plena y segura. Es importante derribar mitos y tabúes para convertir la experiencia sexual en algo más placentero y satisfactorio.

Cinco minutos no son un "rapidín"

En Sexología, la eyaculación precoz se define como la incapacidad de controlar el momento de la eyaculación

¿Quieres que tus momentos de placer sean mucho más largos?

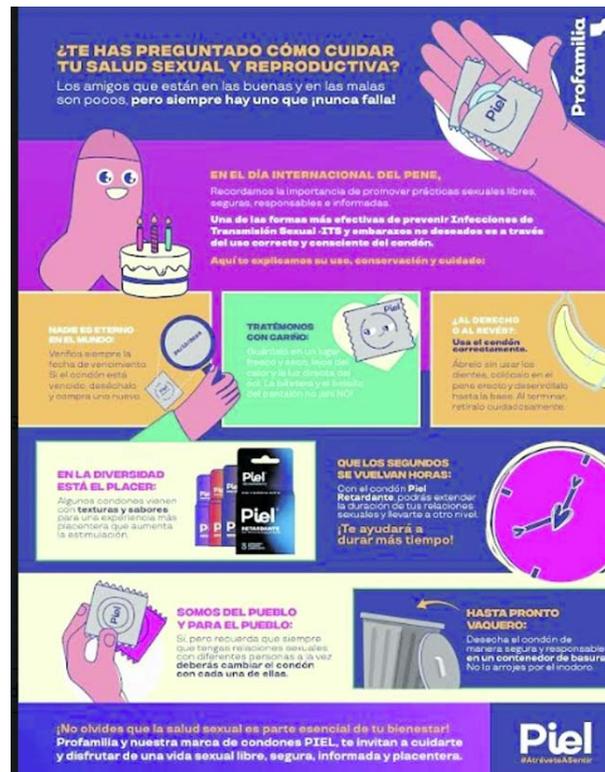
durante el acto sexual.

Se considera que el promedio de tiempo que tarda un hombre en eyacular desde el inicio del acto sexual está entre 3 y 5 minutos, por lo que se considera precoz a aquellos que eyaculan en menos de un minuto.

Es importante tener en cuenta que las mujeres suelen necesitar más tiempo para alcanzar el orgasmo, con una latencia orgásmica que suele ser el doble que la de los hombres, es decir, de 6 a 10 minutos. Por lo tanto, es fundamental conocer los deseos y preferencias de la pareja para generar excitación antes de la penetración, lo que puede conducir a encuentros más placenteros y satisfactorios para ambos.

¿Qué influye en la duración de la relación sexual?

Durante una relación sexual, múltiples factores físicos, psicológicos e incluso situacionales pueden influir en el desempeño. A nivel físico, la edad, el estado de salud y el uso de ciertos medicamentos, especialmente los psiquiátricos, pueden jugar un papel importante.



Además, factores situacionales como el nivel de intimidad y confianza, el tiempo disponible, la comodidad, el deseo y el período de inactividad sexual previos pueden tener repercusiones significativas en la experiencia sexual.

Por otro lado, emociones como el enojo, el cansancio o el estrés pueden afectar el deseo sexual. En el caso específico de la eyaculación

precoz, el miedo y la ansiedad desempeñan un papel crucial, ya que aumentan los niveles de adrenalina en el cuerpo, lo que favorece una eyaculación más rápida a nivel del sistema nervioso.

Existen métodos para controlar la eyaculación

Profamilia ofrece el servicio de especialistas en sexología clínica que pueden ayu-

dar a través de tratamientos médicos estas situaciones, para que puedan vivir su intimidad y relaciones sexuales de manera informada, placentera y segura.??

Dentro de la terapia sexual ofrecida por el campo de la sexología, se encuentran técnicas específicas para controlar el tiempo de latencia orgásmica. Estas incluyen el control de la respiración, la disminución de movimientos y las técnicas de aplicar presión en el glande o en el cuerpo del pene justo antes de la eyaculación para retrasarla.

Además, se pueden utilizar herramientas como los condones con efecto retardante, como los condones Piel de Profamilia. Estos condones contienen sustancias anestésicas locales que reducen la sensibilidad del glande, lo que ayuda a aumentar el tiempo de latencia orgásmica.

Los condones vienen en diferentes formas y grosores, lo que permite prolongar la eyaculación hasta por cinco o diez minutos.

Además, algunos condones están diseñados con una forma especial que se ajusta debajo del glande, ejerciendo

¿Se puede estimular el deseo sexual de los hombres?

Estimular el cerebro aumenta el placer: se puede estimular el deseo sexual tanto en hombres como en mujeres fuera del momento del encuentro.

El deseo sexual puede ser estimulado a través de diferentes actividades, como el romance, la intimidad emocional, la comunicación abierta y honesta, el coqueteo, el juego previo, la exploración de fantasías sexuales y el cuidado personal. En resumen, hay muchas formas de mantener vivo el deseo sexual más allá del encuentro físico.

Profamilia continúa comprometida con la vida sexual y reproductiva de las personas para que puedan vivir sus relaciones de manera responsable, informada y, sobre todo, placentera, por medio del acceso a servicios y productos de Salud Sexual y Reproductiva. Quienes deseen más información sobre los condones con efecto retardante o requieran apoyo profesional pueden comunicarse con la organización a través de la línea de atención nacional 300 912 4560 y al WhatsApp 318 531 0121.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
 E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
 lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

**El
mejor
precio del
mercado**

■ Uno de los temas del álbum de Fonsi: “El viaje”

Roma, lo nuevo de Luis Fonsi y Laura Pausini

Foto: Universal Music

La nueva parada en El Viaje musical del consagrado artista y ganador de cinco Latin Grammy® Luis Fonsi, es una que tomó 16 años para que se hiciera realidad.

Y aunque pasó mucho tiempo desde su última colaboración, la magia, la complicidad y la unión de dos de las voces más hermosas y reconocidas en todo el mundo es palpable en el nuevo sencillo titulado “Roma” junto a Laura Pausini, la multipremiada artista internacional y “Persona del Año de la Academia Latina de la Grabación 2023”.

“Roma”, una hermosa balada

escrita por Fonsi junto a los también productores del tema Andrés Torres y Mauricio Rengifo, no fue necesariamente una sorpresa para el público ya que, en uno de los conciertos de la gira mundial de Laura en la ciudad de Miami el pasado mes, ambos artistas a quienes los une una amistad muy especial, anunciaron la colaboración después de cantar improvisadamente “Inolvidable”, uno de los éxitos de la artista italiana.

Lo que el público no se esperaba era escuchar el poder que tiene la unión de las voces de estos grandes artistas, y al mismo tiempo la sutileza detrás de una letra muy

romántica.

El sencillo viene acompañado de un video filmado en blanco y negro en un aeropuerto con la participación de Fonsi y Laura, más un grupo de bailarines, todo bajo la dirección del reconocido Carlos Perez, Director Creativo de Elastic People

“Roma” es la joya musical que encabeza la lista de canciones incluidas en El Viaje, el esperado onceavo álbum de estudio de Fonsi, el cual saldrá a la venta el 17 de mayo a la medianoche bajo el sello Universal Music Latino, y que ya está disponible en pre-orden en todas las tiendas digitales de música.



■ Se descentraliza y se irá a la Laguna de Los patos

Foto: Prensa Yumbo

Este año la versión número 18 del Concurso Nacional de Danza en Pareja “Soy Colombiano” se realizará no sólo en el Parque Uribe de Yumbo, sino que también se llevará a cabo en la “Laguna de los Patos” ubicada en San Jorge, barrio de la Comuna 1 del municipio en el que se quiere destacar y enseñar a apreciar a propios y visitantes un lugar que le inyecta biodiversidad al sector; pues uno de los pilares de este 2024 por parte del alcalde de Yumbo, Edgar Alexander Ruiz es

Concurso de danza “Soy colombiano” será una apuesta de cultura en medio de biodiversidad

sumarse al concepto de región biodiversa que se quiere mostrar al mundo en la COP16.

El viernes 26 de abril en la mañana arribarán a Yumbo las 14 agrupaciones artísticas nacionales e internacionales de Querétaro – México, Ambato – Ecuador, Soledad - Atlántico, Guarne – Antioquia, Fundación – Magdalena, Pie de Cuesta – Santander, Anserma - Caldas, Medellín – Antioquia,



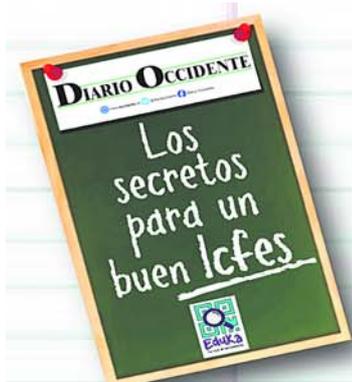
Apia – Risaralda, Ibagué – Tolima, Soacha – Cundinamarca y Cali – Valle del Cauca para competir por los premios en efectivo y en vestuario que suman alrededor de diez millones de pesos y que se llevarán los tres primeros lugares.

Las instituciones educativas públicas José María Córdoba, Antonia Santos y José Antonio Galán también servirán de escenario para las

presentaciones artísticas de este Concurso.

A las 6:30 p.m. del viernes 26 de abril será la primera gala de baile y la presentación final ante el jurado se llevará a cabo el sábado 27 de abril a partir de las 5:00 p.m. momento en el que se conocerá el nombre de las parejas ganadoras.

Una vez más el Concurso Nacional de Danza en Pareja “Soy Colombiano” impulsa las danzas folclóricas de diferentes regiones colombianas y se experimenta ese intercambio cultural y artístico con el de otros países.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



■ Continúa compromiso con la estrategia

ProPacífico entrega positivo balance de 'Volvamos a mi Cali Bella'

Foto: Prensa ProPacífico

En el marco de la iniciativa 'Volvamos a mi Cali Bella', convocada a inicio de año por la Alcaldía de Cali; ProPacífico, con el apoyo del sector privado y líderes de Compromiso Valle, ha aportado a la intervención de 29 puntos estratégicos de la ciudad.

En un esfuerzo colectivo por recuperar el espacio público para el gozo de las comunidades y promover el civismo entre los caleños, estas jornadas se han adelantado con la participación de aproximada-

mente 1.600 voluntarios y el apoyo de más de 20 empresas y fundaciones de la región.

Maria Isabel Ulloa, directora ejecutiva de ProPacífico, señaló que “el sector privado, el sector público y las comunidades estamos haciendo equipo en este propósito de recuperar los espacios de la ciudad. Es un esfuerzo que no es de un día ni de un par de meses sino de largo aliento y en el que ya hemos aportado en más de 29 intervenciones.”

Las actividades de embel-

lecimiento y limpieza se han desarrollado en lugares estratégicos como lo son parques, plazoletas, puentes, glorietas y puntos clave de la infraestructura vial, con acciones que van desde desyerbado, aplicación de pintura y remoción de desechos, hasta reparación de juegos infantiles y mantenimiento de jardines.

Convenios

Por otro lado, y con el propósito de aportar desde el sector privado al manten-

imiento y cuidado de los espacios intervenidos, más de diez empresas se encuentran listas para avanzar en la firma de convenios con el Dagma, para la adopción de zonas verdes.

“La invitación es a no perder el entusiasmo en esta iniciativa que está transformando la cara de nuestra ciudad, que nos invita a todos a contribuir desde nuestros hogares, barrios, trabajos y comunas y, lo que es más importante, a seguir construyendo ese sentido de pertenencia y amor por



la ciudad, no solo de cara a tener a Cali bella para la COP16 sino para el disfrute permanente de todos los caleños”, concluye Ulloa.

La más reciente intervención de “Volvamos a Mi Cali Bella” se llevó a cabo el miércoles 24 de abril en parque El Templete, ubicado en el tradicional barrio Eucarístico de la ciudad, con el apoyo de

membros de la comunidad, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, ProPacífico, el Dagma, Ciudad Limpia, la emisora La Máxima, y Carvajal Empaques, organización que adopta esta zona. Con esta intervención, se totalizan 59 espacios recuperados en tan solo tres meses y medio de la estrategia.

Becas de ONU Turismo entrega a Cotelco

Foto: Cotelco

Durante su intervención en la III Convención del sector de Alojamiento, Natalia Bayona, directora ejecutiva de ONU Turismo destacó la importancia del trabajo liderado por Cotelco. “El alojamiento es la columna vertebral del turismo. Sin el alojamiento formal, no puede haber turismo sostenible, esto es clave para continuar impulsando a Colombia.

Bayona indicó que “Colombia se está convirtiendo en un inversor en turismo y eso hace mucho no se veía. Sin educación, seguridad e inversión, Colombia no podría desarrollar más el sector turístico. Educación para ser mejores administradores de los negocios; seguridad para generar confianza; e inversión para un verdadero desarrollo turístico”.

Por eso, ONU Turismo, a través de su Academia Online, otorgó 100 becas a la asociación con el fin de promocionar el empoderamiento juvenil y la educación de calidad en el sector turístico. La directora ejecutiva de ONU Turismo agregó que el plan es que Cotelco sea un puente



con ONU Turismo para la implementación de tecnologías y proyectos piloto, sea para fortalecer estrategias de ventas, digital, servicio al cliente, etc.

Con respecto a este otorgamiento, José Andrés Duarte, presidente ejecutivo de Cotelco: “estamos profundamente agradecidos por la oportunidad de recibir estas becas, las cuales no solo fortalecerán nuestra capacitación en el sector turismo, sino que también nos brindarán las herramientas necesarias para promover un turismo responsable, sostenible y que apoye el desarrollo de las regiones. Estamos comprometidos a aprovechar al máximo esta invaluable oportunidad para contribuir al crecimiento y la competitividad del sector, así como para generar un impacto positivo y perdurable en las regiones”.

■ Para el Valle del Cauca

Llega novedosa alternativa para reciclar plástico

Foto: Cortesía Planta Esenttia

Reducción significativa de la contaminación por plástico y nuevos ingresos económicos para los recicladores de oficio son algunos de los beneficios que brinda el reciclaje químico avanzado, un innovador modelo de aprovechamiento de residuos que se posiciona a nivel mundial como una alternativa viable y escalable en materia de economía circular.

La iniciativa permite que elementos que tradicionalmente llegaban a rellenos sanitarios, hoy puedan crear nuevos productos plásticos de alta calidad y circularidad. Esto es posible desde 2023 gracias al trabajo de investigación, desarrollo y ejecución de empresas comprometidas con encontrar solución a los desafíos de la economía circular.

La empresa Pyrcom convierte los residuos en aceite

pirolítico; el Grupo Ecopetrol, a través de la Refinería de Barrancabermeja se encarga de procesar ese material no fósil y producir propileno verde, y su filial Esenttia transforma ese propileno en polipropileno circular para finalmente ser reutilizado por diferentes empresas en nuevos productos.

Ahora, a esta alianza se suma Carvajal Empaques que produce soluciones de empaques que facilitan la vida de las personas, y a través de ella, se unen organizaciones de recicladores de oficio del Valle del Cauca.

Según Claudia Lorena García, directora de economía circular de Carvajal, “apoyados en el mensaje de la “química de reciclar, una alternativa para aprovechar”, nos sumamos a esta apuesta para darla a conocer en el Valle del Cauca, con una serie de iniciativas que van desde acom-

pañar a los recicladores para que puedan entender cómo aprovechar esta oportunidad para generar más ingresos, hasta poner a disposición la experiencia de Carvajal Empaques en desarrollar cadenas de valor para reciclaje. Ya

hemos avanzado enviando a Pyrcom las primeras 40 toneladas de este tipo de residuos, lo que nos va a permitir alcanzar una circularidad aún más completa, donde los materiales retornan a su origen y se elevan a niveles de excelencia”.

Desafíos

Desde el 2023, esta revolucionaria alternativa es posible gracias al trabajo de investigación, desarrollo y puesta en marcha que adelantan empresas comprometidas con encontrar solución a los desafíos de la economía circular: la empresa Pyrcom, que convierte los residuos en aceite pirolítico; la Refinería de Barrancabermeja, que es la primera de Latinoamérica en procesar material no fósil para producir propileno circular; y Esenttia, que transforma ese propileno en polipropileno circular, usado por diferentes empresas como Carvajal para la producción de empaques para alimentos.

“Para Esenttia, el reciclaje químico avanzado es un paso fundamental, complementario y en sinergia con nuestra planta de reciclaje mecánico que está empezando operaciones en Tocancipá, para seguir haciendo realidad nuestro propósito superior de ‘transformar y transformarnos por la sostenibilidad’. Estos proyectos son un hito en Latinoamérica, porque nos permiten hacer que el círculo del plástico sea infinito y virtuoso, aprovechando aquellos materiales más complejos de

reciclar, al tiempo que mejoramos la calidad de todos los eslabones de la cadena productiva”. Así lo menciona Juan Diego Mejía, presidente de Esenttia. Las plantas de reciclaje químico usan como insumo principal elementos complejos de reciclar por métodos tradicionales, como envases y empaques flexibles, bolsas plásticas, vasos, platos, portacomidas “desechables” (de un solo uso), botellas de aceite, automotriz, entre otros, fabricados principalmente con polipropileno y polietileno. También se permite poliestireno, como bandejas y relleno de embalaje, pero en menores cantidades. Con este proyecto, se espera recibir la mayor cantidad de este tipo de residuos, generando así mayores beneficios para el medio ambiente y los recicladores de oficio.

Otto Schott, gerente general de Pyrcom, manifestó: “con la puesta en marcha de esta iniciativa, estamos avanzando en la recolección de una gama más amplia de residuos, incluidos los que son difíciles de separar por estar contaminados o por su composición con varias capas de distintos materiales, y por esto terminan en los rellenos sanitarios”.

Dejen de fregar, ley que protege la intimidad del consumidor

Por Yulyssa Vergara Núñez
Consultorio Jurídico Fundación
Universitaria Católica Lumen Gentium
- Unicatólica.
Foto: freepik

¿Ha recibido usted numerosas llamadas en un solo día relacionadas con cobros?, ¿Recibe diariamente una gran cantidad de mensajes de cobranzas?, ¿Le contactan en horarios inapropiados?. Pues a partir de ahora esto tendrá que cambiar.

Los usuarios que adquieran productos o servicios a través de entidades financieras u otras, utilizando la modalidad de crédito, pueden encontrarse en una situación de vulnerabilidad respecto a la protección que brinda la ley 1480 de 2011, también conocida como Estatuto del Consumidor, en lo referente a las prácticas de cobranza por parte de las entidades.

Este Estatuto garantiza los derechos de los usuarios, como el derecho a recibir productos de calidad y seguros, así como a recibir información completa sobre los servicios o bienes adquiridos, entre otros. Sin embargo, es importante destacar que el legislador no abordó específicamente los temas relacionados con las prácticas de cobranza en las transacciones realizadas bajo la modalidad de crédito. Por lo tanto, existe una brecha en la protección legal para los usuarios de su intimidad.

Aunque se presume la buena fe del comprador al realizar el pago, esto no impide que las entidades realicen gestiones de cobranza. Sin embargo, es importante destacar que el



Estatuto del Consumidor y otras normativas no abordan específicamente este tema. Como resultado, algunos usuarios experimentan una invasión a su intimidad debido al acoso constante de algunas entidades que, en su afán de reclamar el pago adeudado, se comunican de manera excesiva, a través de llamadas telefónicas o mensajes.

Pero eso ha cambiado y las empresas deberán replantear la forma en que gestionan su cartera.

El 10 de julio de 2023, el Presidente de la república sancionó la ley 2300, también conocida como "Dejen de fregar". Esta ley establece medidas para proteger el derecho a la intimidad de los consumidores.

La Importancia de la Ley 2300: Protección del Derecho a la Intimidad de los Consumidores.

● 1. Canales de contacto y horarios: Los usuarios serán contactados según su autorización, de lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm, y los sábados de 8:00 am a 3:00 pm. Solo se realizará un contacto al día.

● 2. Autorización del medio de contacto: Des-

pués de adquirir un bien o servicio, la entidad preguntará al usuario cómo desea recibir gestiones de cobro, sin utilizar ningún otro medio.

● 3. Prohibición de contactar referencias personales: Si la entidad no puede contactar al deudor, no se permitirá llamar a las referencias personales del usuario. En caso de codeudores o deudores solidarios, se seguirán las pautas establecidas en la Ley 2300/2023.

● 4. Aplicación de la ley en relaciones comerciales: Las directrices de esta ley también se aplican a las relaciones entre proveedores, productores de bienes y servicios públicos o privados, y el consumidor final en el envío de mensajes publicitarios a través de SMS, aplicaciones web, correos electrónicos y llamadas comerciales.

● 5. Denuncia por incumplimiento: En caso de incumplimiento de esta normativa, el consumidor final puede presentar una denuncia ante la Superintendencia Financiera o la Superintendencia de Industria y Comercio, según corresponda, para que se tomen las sanciones correspondientes.

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Lic. ambientales
- Tarifas
- Fusiones
- Convocatorias
- Escisiones
- Resoluciones
- Liquidaciones
- Est. financieros
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

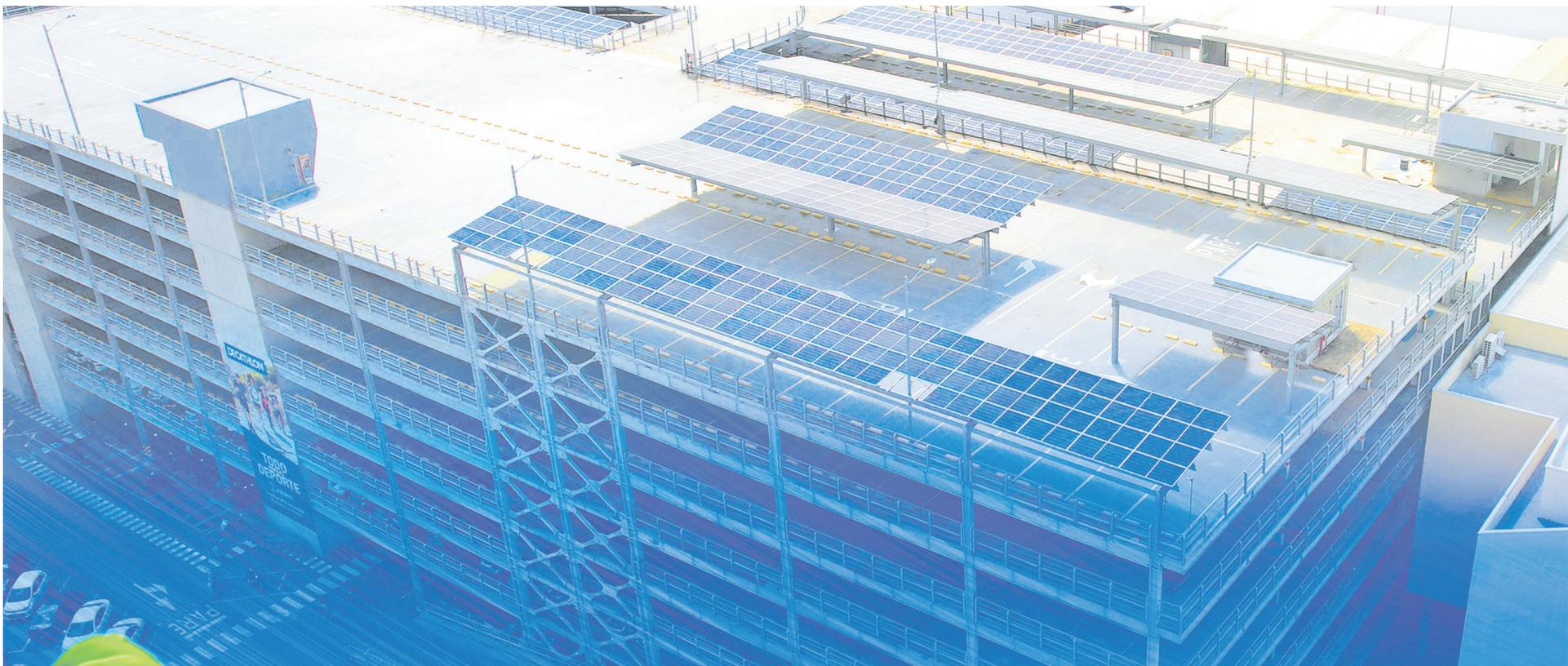
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



Cada día más eco

En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.



Cubrimos el
23%
de la energía usada en
el centro comercial.

Dejando de producir
268
toneladas de CO2
en promedio al año.

vatiá
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín
Plaza
Sencillamente lo mejor